

Uso Interno Municipalidad	
Ingreso	
N°	Fecha

SOLICITUD APOYO TRIBUTARIO DECRETO N°611/2021 DEL MINISTERIO DE HACIENDA (PATENTES MUNICIPALES)

Prórroga de la Fecha de Pago Patente 2° Semestre 2021 Pago en Cuotas del Patente 2° Semestre 2021

DATOS A COMPLETAR POR EL CONTRIBUYENTE

ROL DE PATENTE	-
-----------------------	---

DATOS DE CONTRIBUYENTE

1. DATOS DE LA EMPRESA	
RAZÓN SOCIAL / NOMBRE	
RUT N°	
NOMBRE DE FANTASÍA	
FONO	
DIRECCIÓN	
E-MAIL	

2. INDIVIDUALIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE COMPLETO			
RUT N°			
DOMICILIO PARTICULAR		COMUNA	
FONO			
E-MAIL			

3. ELECCIÓN DEL BENEFICIO

3.1 Prórroga Pago Patente 2° Semestre 2021, sin multas ni intereses	Al 31/08/2021	3.2 Pago en Cuotas, sin multas e intereses	6 Cuotas Con vencimientos 31/08/2021, 30/09/2021, 31/10/2021, 30/11/2021, 31/12/2021 y 31/01/2022
	Al 30/09/2021		5 Cuotas Con vencimientos 30/09/2021, 31/10/2021, 30/11/2021, 31/12/2021 y 31/01/2022
	Al 31/10/2021		4 Cuotas Con vencimientos 31/10/2021, 30/11/2021, 31/12/2021 y 31/01/2022

Notas:

- Este beneficio es para las empresas cuyas ventas del giro en el año comercial 2020 no exceden la cantidad de 100.000 Unidades de Fomento.
- Deberá suscribirse una solicitud por cada Rol de patente.
- Documentación requerida (fotocopias simples) junto con la presente solicitud:

Contribuyente Persona Natural:	Fotocopia Cedula de Identidad
Contribuyente Persona Jurídica:	Fotocopia RUT Sociedad o E-Rut y Cedula de Identidad del Representante Legal
Poder Simple, en caso de que quien firme la Solicitud del Beneficio no sea el Contribuyente o su Representante Legal.	

FIRMA FUNCIONARIO DEPARTAMENTO DE COBROS Y ENROLAMIENTOS

FIRMA CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL